

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés de septiembre de dos mil veinte (2020)

Auto N°:	648
Radicado:	760013110012-2018-00419-00
Proceso:	DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	AMPARO RAMIREZ DE RESTREPO
Demandado:	FRANK EDGARDO RESTREPO RAMIREZ
Tema y subtemas:	NOMBRAMIENTO CURADOR AD-LITEM

Surtido el término del emplazamiento y de no haber comparecido a la actuación el emplazado, se designará un Curador Ad-litem con quien se surtirá la notificación y se proseguirá la actuación pertinente, señalando al Dr. ARTURO AGUADO ROJAS para que lo represente, quien se ubica en la Calle 11 No. 5-61, Oficina 609, en la ciudad de Cali, teléfono 8811402, correo electrónico abagu1954@hotmail.com

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ